

**GC MINOR S.A.U.**

Estados Contables Especiales Condensados Intermedios al 31 de marzo de 2026  
presentados conjuntamente con el Informe de Revisión sobre Estados Contables Especiales  
Condensados Intermedios y el Informe de la Comisión Fiscalizadora

**GC MINOR S.A.U.**

**ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2026  
PRESENTADOS CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE REVISION SOBRE ESTADOS  
CONTABLES ESPECIALES CONDENSADOS INTERMEDIOS Y EL INFORME DE COMISION  
FISCALIZADORA**

**CONTENIDO**

Estado de Situación Patrimonial Especial Condensado Intermedio

Estado de Resultados Especial Condensado Intermedio

Estado de Evolución del Patrimonio Neto Especial Condensado Intermedio

Estado de Flujo de Efectivo Especial Condensado Intermedio

Notas a los Estados Contables Especiales Condensados Intermedios

Anexo C – Participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Anexo H – Información requerida por el art. 64 inc. b) de la Ley N° 19.550

Informe de Revisión sobre Estados Contables Especiales Condensados Intermedios

Informe de la Comisión Fiscalizadora

**GC MINOR S.A.U.**

**ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2026  
POR EL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026**

Cifras en Pesos – Nota 1.2.

Domicilio legal de la Sociedad: Piedras 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Inversora y Financiera

Fecha de constitución: 20 de diciembre de 1999

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: 28 de diciembre de 1999
- De la última modificación del estatuto: 4 de septiembre de 2018

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 1.675.150

Fecha en que se cumple el plazo de duración: 28 de diciembre de 2098

Información sobre el ente controlante:

Denominación: Grupo Clarín S.A.

Domicilio legal: Piedras 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Información sobre participaciones en otras sociedades en Anexo C

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL**

<u>Tipo</u>	<u>Capital suscrito, integrado e inscripto</u>
Acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción	<u>47.237.879</u>
Total al 31 de marzo de 2026	<u><u>47.237.879</u></u>

Firmado a los efectos de su identificación  
con el informe de fecha 11/05/2026

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA  
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

  
C.P.C.E.C.A.B.A., T° 1 F° 17

(Socio)

JORGE CARLOS RENDO  
Presidente

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL ESPECIAL CONDENSADO INTERMEDIO**

Al 31 de marzo de 2026  
Cifras en Pesos - Nota 1.2.

	<u>31.03.2026</u>
<b>ACTIVO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
Caja y bancos - Nota 2.a)	6.097.005
Inversiones financieras - Nota 2.b)	381.542.122
Créditos impositivos- Nota 2.c)	312.470
Créditos en moneda con partes relacionadas - Nota 2.d)	2.500.000
Total del activo corriente	<u>390.451.597</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
Activo por impuesto diferido	12.155.983
Participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos societarios - Anexo C	6.837.960.553
Total del activo no corriente	<u>6.850.116.536</u>
<b>Total del activo</b>	<u><b>7.240.568.133</b></u>
<b>PASIVO</b>	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Otras deudas - Nota 2.e)	3.000
Total del pasivo corriente	<u>3.000</u>
<b>Total del pasivo</b>	<u><b>3.000</b></u>
<b>PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)</b>	<u><b>7.240.565.133</b></u>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>	<u><b>7.240.568.133</b></u>


Las notas 1 a 5 y los anexos C y H adjuntos integran este estado especial.

Firmado a los efectos de su identificación  
con el informe de fecha 11/05/2026

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA  
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

JORGE CARLOS RENDO  
Presidente

**GC MINOR S.A.U.**  
Registro en la IGJ: 1.675.150

**ESTADO DE RESULTADOS ESPECIAL CONDENSADO INTERMEDIO**

Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026  
Cifras en Pesos - Nota 1.2.

	<u><b>31.03.2026</b></u>
Resultado por participación en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos societarios - Nota 2.f)	168.952.548
Gastos de administración - Anexo H	(722.098)
Resultados financieros y por tenencia netos (incluyendo el Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda "RECPAM")	<u>(53.259.823)</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	114.970.627
Impuesto a las ganancias	<u>13.217.956</u>
<b>Resultado del período</b>	<u><b>128.188.583</b></u>

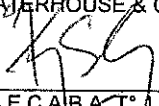
Las notas 1 a 5 y los anexos C y H adjuntos integran este estado especial.

Firmado a los efectos de su identificación  
con el informe de fecha 11/05/2026

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA  
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

JORGE CARLOS RENDO  
Presidente

GC MINOR S.A.U.  
 Registro en la IGJ: 1.675.150

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO ESPECIAL CONDENSADO INTERMEDIO**

Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026  
 Cifras en Pesos - Nota 1.2.

	Aportes de los propietarios		Diferencia transitoria de conversión	Resultados acumulados			Total del patrimonio neto	
	Capital social	Ajuste de Capital		Subtotal	Reserva legal	Reserva facultativa		Resultados no asignados
Saldos al 31 de diciembre de 2025	47.237.879	6.043.427.664	6.090.665.543	(176.578.966)	38.328.432	728.240.210	454.561.347	7.135.216.567
Diferencia transitoria de conversión	-	-	-	(22.840.017)	-	-	-	(22.840.017)
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	128.188.583	128.188.583
<b>Saldos al 31 de marzo de 2026</b>	<b>47.237.879</b>	<b>6.043.427.664</b>	<b>6.090.665.543</b>	<b>(199.418.982)</b>	<b>38.328.432</b>	<b>728.240.210</b>	<b>582.749.930</b>	<b>7.240.565.133</b>

Las notas 1 a 5 y los anexos C y H adjuntos integran este estado especial.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2026  
 Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA  
 Por Comisión Fiscalizadora

Jorge Carlos Rendo  
 Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. (Socio)  
 F° 17  
 Dr. R. Sergio Cravero  
 Contador Público (UCA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO ESPECIAL CONDENSADO INTERMEDIO**  
Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026  
Cifras en Pesos - Nota 1.2.

	<u>31.03.2026</u>
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>	
Efectivo y sus equivalentes al comienzo del ejercicio <sup>(2)</sup>	441.357.748
Efectivo y sus equivalentes al cierre del período <sup>(2)</sup>	<u>387.639.127</u>
<b>Disminución neta del efectivo y sus equivalentes</b>	<b><u>(53.718.621)</u></b>
<b>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>	
<b><u>Actividades operativas</u></b>	
Resultado del período	128.188.583
Impuesto a las ganancias	(13.217.956)
Intereses devengados	(1.348.233)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo y sus equivalentes aplicado a las actividades operativas:	.
Resultado por participación en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos societarios	(168.952.548)
Otros resultados financieros y por tenencia, netos (incluyendo el RECPAM) <sup>(1)</sup>	54.407.793
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Créditos en moneda con partes relacionadas	
Créditos impositivos	(1.821)
Deudas fiscales	<u>(1.300)</u>
<b>Flujo neto de efectivo y sus equivalentes aplicado a las actividades operativas</b>	<b><u>(925.482)</u></b>
<b>Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM) aplicado a el efectivo y sus equivalentes</b>	<b><u>(52.793.139)</u></b>
<b>Disminución neta del efectivo y sus equivalentes</b>	<b>(53.718.621)</b>

(1) Incluye RECPAM y diferencias de cambio.

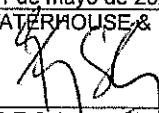
(2) La Sociedad considera efectivo a Caja y bancos e Inversiones con vencimiento original no mayor a 3 meses.

Las notas 1 a 5 y los anexos C y H adjuntos integran este estado especial.

Firmado a los efectos de su identificación  
con el informe de fecha 11/05/2026

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA  
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

JORGE CARLOS RENDO  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONDENSADOS INTERMEDIOS**

Al 31 de marzo de 2026  
Cifras en pesos - Nota 1.2.

**NOTA 1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONDENSADOS INTERMEDIOS**

Los presentes estados contables especiales condensados intermedios de GC Minor S.A.U. (indistintamente "la Sociedad" o "GC Minor") por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 han sido confeccionados al solo efecto de ser utilizados por sus accionistas para valuar su inversión por el método del valor patrimonial proporcional y preparar sus estados financieros consolidados condensados intermedios respectivos. Dado el propósito de los mismos, no se presenta la información comparativa y cierta información complementaria, requeridas por las normas contables profesionales vigentes.

Los presentes estados contables especiales condensados intermedios están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre (Nota 1.2) y han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica (RT) N°54 "Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad" - T.O. RT N°59 y modificatorias - (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptada por la Resolución P. N°460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), excepto por lo mencionado en el párrafo anterior.

Los presentes estados contables especiales condensados intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados contables anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, los que fueron preparados de conformidad con RT 54.

**1.1. Clasificación de la entidad**

De acuerdo con lo establecido por la norma mencionada, la Sociedad no reviste el carácter de entidad pequeña o de entidad mediana.

**1.2. Reexpresión en moneda constante**

Los presentes estados contables especiales condensados intermedios han sido preparados en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026 reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables especiales condensados intermedios al 31 de marzo de 2026.

La reexpresión de los saldos se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INDEC"). La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables especiales condensados intermedios ha sido del 9,44 % en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026.

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del Estado de Situación Patrimonial Especial Condensado Intermedio no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran expresados a la fecha de los estados contables especiales condensados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación  
con el informe de fecha 11/05/2026

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA  
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

JORGE CARLOS RENDO  
Presidente

**GC MINOR S.A.U.**

Registro en la IGJ: 1.675.150

- Los activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del Estado de Situación Patrimonial Especial Condensado Intermedio y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.

- Todos los elementos en el Estado de Resultados Especial Condensado Intermedio se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.

- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, denominada "Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda" ("RECPAM"), se incluye en el resultado neto del período que se informa, en el rubro Resultados financieros y por tenencia incluyendo el RECPAM.

Para la preparación de los presentes estados contables especiales condensados intermedios, se han utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la RT 54:

- La Sociedad optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)", de acuerdo a la simplificación dispuesta por la RT 54.

- No ha presentado la nota requerida por el párrafo 659 de la RT 54.

Los presentes estados contables especiales condensados intermedios deben ser leídos e interpretados considerando las simplificaciones adoptadas.

**1.3. Información comparativa**

Dado el propósito específico de los presentes estados contables especiales condensados intermedios, no se incluye la información comparativa requerida por la RT 54.

**1.4. Criterios de valuación**

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados contables especiales condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados contables anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, y no se han modificado las políticas y métodos descriptas en Nota 1.4 a dichos estados contables.

**1.5. Uso de estimaciones**

La preparación de estados contables especiales condensados intermedios de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires requiere la consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también los montos de ingresos y gastos del período. Los resultados finales podrían diferir de los estimados.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2026

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA  
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

JORGE CARLOS RENDO  
Presidente

NOTA 2 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS NO EXPUESTOS EN ANEXOS

Estado de Situación Patrimonial Especial Condensado Intermedio

	<u>31.03.2026</u>
a) <u>Caja y bancos</u>	
Bancos	6.097.005
	<u>6.097.005</u>
b) <u>Inversiones financieras</u>	
Fondo común de inversiones	381.542.122
	<u>381.542.122</u>
c) <u>Créditos impositivos</u>	
<u>Corrientes</u>	
Impuestos nacionales	312.470
	<u>312.470</u>
d) <u>Créditos en moneda con partes relacionadas</u>	
<u>Corrientes</u>	
Sociedades relacionadas - Nota 3	2.500.000
	<u>2.500.000</u>
e) <u>Otras deudas</u>	
<u>Corrientes</u>	
Depósitos en garantía	3.000
	<u>3.000</u>

Estado de Resultados Especial Condensado Intermedio

	<u>Ganancia / (Pérdida) 31.03.2026</u>
f) <u>Resultado por participación en sociedades</u>	
Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. ("AGEA")	63.492.670
Arte Radiotelevisivo Argentino S.A. ("ARTEAR")	2.256.861
GC Gestión Compartida S.A. ("GCGC")	6.755.092
Inversora de Eventos S.A. ("IESA")	67.445.358
Oportunidades S.A. ("OSA")	(1.681.600)
Radio Mitre S.A. ("Radio Mitre")	(38.649.037)
Si Música S.A. ("Si Música")	(3.504.426)
Compañía Inversora en Medios de Comunicación ("CIMECO")	72.837.630
	<u>168.952.548</u>

Firmado a los efectos de su identificación  
con el informe de fecha 11/05/2026

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA  
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

JORGE CARLOS RENDO  
Presidente

**GC MINOR S.A.U.**  
Registro en la IGJ: 1.675.150

### NOTA 3 – SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se detallan los saldos de la Sociedad al 31 de marzo de 2026 con partes relacionadas:

<u>Rubro</u>	<u>Entidad</u>	<u>Saldo al 31.03.26</u>
Otras cuentas por cobrar en moneda	Sociedades y partes relacionadas	<u>2.500.000</u>
<b>Total créditos en moneda con partes relacionadas</b>		<b>2.500.000</b>

### NOTA 4 - MARCO REGULATORIO DE LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN DE CIERTAS SUBSIDIARIAS

Al 31 de marzo de 2026 no hubieron novedades relacionadas con el marco regulatorio de los servicios de radiodifusión de ciertas subsidiarias, que se hayan producido con posterioridad a la emisión de los estados contables anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.

### NOTA 5 - HECHOS POSTERIORES

#### 5.1 GC Minor

Los accionistas de la Sociedad en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 2026 resolvieron, entre otros temas, que la ganancia del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 que ascendió a \$ 415.343.415 en moneda de esa fecha (\$ 454.561.347 en moneda homogénea del 31 de marzo de 2026) sea destinada a incrementar la Reserva Legal.

#### 5.2 Subsidiarias

Con fecha 27 de abril de 2026, el Directorio de ARTEAR, mediante las facultadas que le fueron delegadas por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 2026, decidió distribuir dividendos por \$ 17.882 millones entre los accionistas en proporción a sus respectivas participaciones accionarias, correspondiendo a la Sociedad la suma de \$ 57 millones. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros especiales condensados intermedios, han sido cobrados en su totalidad.

Firmado a los efectos de su identificación  
con el informe de fecha 11/05/2026

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA  
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

JORGE CARLOS RENDO  
Presidente

**INVERSIONES**  
**Participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos**  
Al 31 de marzo de 2026  
Cifras en Pesos - Nota 1.2.

	<u>Tipo de acciones</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor de libros <sup>(1)</sup></u>
<u>Incluidas en el activo</u>				
<u>Inversiones no corrientes</u>				
<u>Valuadas a su valor patrimonial</u>				
AGEA	Ordinarias	43.400.025	\$ 1,00	4.671.209.539
ARTEAR	Ordinarias	190.053	\$ 1,00	596.200.474
GCGC	Ordinarias	2.086.942	\$ 1,00	75.618.008
IESA	Ordinarias	1.532.954	\$ 1,00	815.069.281
Radio Mitre	Ordinarias	1.858.015	\$ 1,00	259.255.240
OSA	Ordinarias	83.100	\$ 1,00	12.496.587
CIMECO	Ordinarias	11.792.960	\$ 1,00	365.283.294
Si Música	Ordinarias	1.000	\$ 1,00	<u>42.828.130</u>
<b>Totales</b>				<b><u>6.837.960.553</u></b>

<sup>(1)</sup> El valor patrimonial proporcional en algunos casos no se corresponde con el patrimonio neto indicado debido a la adecuación a los criterios contables de la Sociedad, de acuerdo con lo requerido por las normas contables profesionales.

Firmado a los efectos de su identificación  
con el informe de fecha 11/05/2026

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA  
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

JORGE CARLOS RENDO  
Presidente

**INVERSIONES**  
**Participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos**  
Al 31 de marzo de 2026  
Cifras en Pesos - Nota 1.2.

	Participación en el capital y votos	Actividad principal	Información sobre el emisor		
			Según información contable al 31.03.2026		
			Capital	Resultado del periodo	Patrimonio Neto
<u>Inversiones no corrientes</u>					
AGEA	3,01102%	Editora e impresora	1.441.374.151	2.008.349.593	139.649.413.118
ARTEAR	0,31882%	Servicios de radiodifusión	59.611.118	948.295.182	187.241.816.833
IESA	3,99980%	Inversora y financiera	38.325.795	1.686.219.541	20.377.766.162
OSA	0,27311%	Venta de productos no editoriales	153.673.754	(619.387.617)	4.602.897.100
GCGC	1,62386%	Prestación de servicios e inversora	480.563.544	1.555.764.822	17.412.940.978
Radio Mitre	2,84043%	Servicios de radiodifusión	65.413.136	(899.765.163)	9.252.698.362
CIMECO	6,53000%	Inversión	180.479.453	1.754.487.282	2.408.749.135
Si Música	5,00000%	Producción y comercialización de espectáculos	20.000	(70.088.511)	856.562.599

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2026

Véase nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA  
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

JORGE CARLOS RENDO  
Presidente

GC MINOR S.A.U.  
Registro en la IGJ: 1.675.150

ANEXO H

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY N° 19.550**  
Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026  
Cifras en Pesos - Nota 1.2.

<u>Concepto</u>	<b>Gastos de administración</b>
	<b>31.03.2026</b>
Gastos legales	718.400
Diversos	3.698
<b>Totales</b>	<b>722.098</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con el informe de fecha 11/05/2026

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA  
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
11 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

JORGE CARLOS RENDO  
Presidente

# Informe de revisión sobre estados contables intermedios

A los señores Presidente y Directores de  
GC Minor S.A.U.  
Domicilio legal: Piedras 1743  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
C.U.I.T. N° 30-70712752-6

## Informe sobre los estados contables especiales condensados intermedios

### Introducción

Hemos revisado los estados contables especiales condensados intermedios adjuntos de GC Minor S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el Estado de Situación Patrimonial Especial Condensado Intermedio al 31 de marzo de 2026, los Estados Especiales Condensados Intermedios de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo y sus equivalentes para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 así como las notas explicativas de los estados contables, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos que los complementan.

### Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables especiales condensados intermedios de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

### Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados contables especiales condensados intermedios basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Una revisión de estados contables especiales condensados intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

### Fundamentos de nuestra conclusión con salvedades

De acuerdo con lo detallado en Nota 1 a los estados contables especiales condensados intermedios, los mismos han sido preparados al solo efecto de ser utilizados por sus accionistas con el fin de valorar su inversión de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional y de preparar sus estados financieros consolidados y, por lo tanto, dichos estados contables especiales no incluyen la información comparativa y cierta información complementaria cuya presentación es requerida por las normas contables profesionales argentinas.

### Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, excepto por el efecto de la situación detallada en el párrafo “Fundamentos de nuestra conclusión con salvedades”, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables especiales condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están



preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

## Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que al 31 de marzo de 2026 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de GC Minor S.A.U. que surja de los registros contables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2026

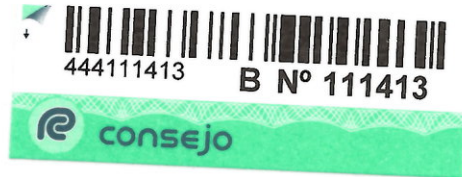
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92



**consejo** Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 12/05/2026 01 0 T. 89 Legalización: N° 111413

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 11/05/2026 referida a ESTADOS CON de fecha 31/03/2026 perteneciente a GC MINOR S.A.U. 30-70712752-6 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. CRAVERO REINALDO SERGIO tiene registrada en la matrícula CP T° 0265 F° 092 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. N° 34/2024, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. Soc. 2 T° 1 F° 17

N° I 0040191

caj

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

**Dr. JERONIMO J. GOMEZ MITI**  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
T° 315 F° 124  
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

# INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CONDENSADOS INTERMEDIOS

Señores Accionistas de  
**GC Minor S.A.U.**  
Piedras 1743  
Ciudad de Buenos Aires

## I. INTRODUCCIÓN

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de **GC Minor S.A.U.** hemos efectuado una revisión de los estados contables especiales condensados intermedios adjuntos de GC Minor S.A.U. que comprenden el Estado de Situación Patrimonial Especial Condensado Intermedio al 31 de marzo de 2026, los Estados Especiales Condensados Intermedios de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo y sus equivalentes para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 así como las notas explicativas de los estados contables, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos que los complementan.

## II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables indicados en el apartado I, de acuerdo con las normas contables profesionales y legales vigentes en la Ciudad de Buenos Aires.

## III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes previstas por la Ley General de Sociedades y por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el apartado I se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados contables intermedios, e incluye la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado I, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por el auditor externo de la Sociedad, Dr. R. Sergio Cravero, en su carácter de socio de la firma Price Waterhouse & Co. S.R.L., quien emitió su informe de revisión del día de la fecha, trabajo que fue llevado a cabo de acuerdo con los procedimientos de revisión establecidos en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE para la revisión de estados contables de periodos intermedios.

Una revisión de información contable intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas argentinas de auditoría y consecuentemente no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera, el resultado y el flujo de efectivo de la Sociedad.

## IV. FUNDAMENTOS DE NUESTRA CONCLUSIÓN CON SALVEDADE

De acuerdo con lo detallado en Nota 1.1 a los estados contables adjuntos, debido al propósito especial de los mismos, no incluyen información comparativa y cierta información complementaria cuya presentación es requerida por las normas contables profesionales argentinas.

## V. CONCLUSIÓN CON SALVEDADE

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance descrito en el apartado III, y en el informe del auditor señalado precedentemente, excepto por el efecto de la situación detallada en el apartado "Fundamentos de nuestra

conclusión con salvedades”, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables especiales mencionados en el apartado I del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

## **VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

Los estados contables especiales surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.

Manifestamos, asimismo, que en ejercicio del control de legalidad que nos compete, durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 hemos aplicado los procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad de Buenos Aires, 11 de mayo de 2026.

Dr. Carlos Alberto Pedro Di Candia  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (UNLP)  
CPCECABA T° LX; F° 182

## **GC MINOR S.A.U.**

### **Conciliaciones del Patrimonio Neto y Resultado Neto requeridas por las disposiciones de la CNV**

A continuación, se presentan las conciliaciones solicitadas por las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores. Si bien se presentan en forma conjunta con los estados contables especiales de GC Minor S.A.U. al 31 de marzo de 2026 sobre los cuales los auditores externos de la sociedad han emitido su correspondiente informe de revisión limitada, las mencionadas conciliaciones no forman parte de dichos estados contables.

## Conciliaciones del Patrimonio Neto y Resultado Neto requeridas por disposiciones de la CNV

La Comisión Nacional de Valores ("CNV"), organismo de contralor de la sociedad controlante Grupo Clarín S.A., a través de las Resoluciones Generales N° 562/09 y 576/10, ha establecido la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 de la FACPCE, que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 26.831, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La aplicación de tales normas resulta obligatoria para la sociedad controlante a partir del 1° de enero de 2012.

Los estados contables de GC Minor S.A.U. (en adelante, la Sociedad) al 31 de marzo de 2026, preparados de acuerdo a las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina ("NCP ARG"), han sido confeccionados al solo efecto de ser utilizados por su sociedad controlante con el fin de valuar su inversión por el método del valor patrimonial proporcional y de preparar sus estados financieros consolidados a dicha fecha.

### Conciliaciones requeridas

De acuerdo con lo requerido por las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores, se incluyen a continuación las conciliaciones del patrimonio neto determinado de acuerdo con NCP ARG y el determinado de acuerdo con las NIIF al 31 de marzo de 2026, y la conciliación del resultado por el período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2026.

#### a) Conciliación del patrimonio al 31 de marzo de 2026.

	<b>31.03.2026</b>
Patrimonio neto según NCP ARG	7.240.565.133
<b><u>Efecto de aplicación de las NIIF:</u></b>	
Ajustes en valuación de inversiones en sociedades [1]	(7.905.759)
<b>Total patrimonio según NIIF</b>	<b>7.232.659.374</b>
Patrimonio según NIIF atribuible a los accionistas mayoritarios	7.232.659.374
Patrimonio según NIIF atribuible a la participación de terceros	-

#### b) Conciliación del resultado correspondiente al período finalizado el 31 de marzo de 2026.

	<b>31.03.2026</b>
Resultado del período según NCP ARG	128.188.583
<b><u>Efecto de aplicación de las NIIF:</u></b>	
Ajustes en valuación de inversiones en sociedades [1]	15.282.224
<b>Total resultado integral del período según NIIF</b>	<b>143.470.807</b>
Resultado integral del período según NIIF atribuible a los accionistas mayoritarios	143.470.807
Resultado integral del período según NIIF atribuible a la participación de terceros	-

#### c) Explicación de las partidas conciliatorias

[1] Corresponde al efecto de los ajustes por aplicación de NIIF en las sociedades en las cuales la Sociedad tiene participación.

JORGE CARLOS RENDO  
Presidente